Tacuarembó, 1 de julio de 2016.

Sr. Edil Departamental

Integrante de Comisión de Agro e Industria.

PRESENTE.

Se cita a Usted como integrante de la Comisión de Agro e Industria para la reunión a realizarse el próximo lunes 4 de julio a la hora 19 y 30, en la sede de este Organismo a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1º.- Asistencia.

2º.- Consideración y Aprobación Acta Nº 14 de fecha 27 de junio de 2016.

3º.- Expediente Interno Nº 58/16, caratulado "Suplente de Edil Ing. Agr. Julio Balparda, solicita al Presidente de la Junta Departamental que la Comisión de Agro e Industria reciba al Sr. Hugo Holtz, con el fin de trasmitir inquietudes beneficiosas a nuestra sociedad". (**Se envía Oficio Nº 452/16 solicitando la comparecencia a dicha Comisión del Director General de Servicios de la ID y del Director de Salubridad e Higiene.).**

4º.- Expediente Interno Nº 62/16, caratulado "Ediles Departamentales Daniel Esteves, Jorge Maneiro y Fabricio Sempert, y Suplentes de Ediles Pedro Vázquez y Rosana Ramagli, presentan Anteproyecto de Resolución encomendando a la Comisión de Agro e Industria, realice el estudio correspondiente referente al combate y prevención del abigeato. (**A la espera de Informe del Coordinador de Zoonosis Dr. Julio Sayes).**

5º.- Expediente Interno Nº 68/16, caratulado Suplente de Edil Pedro Vázquez solicita se estudie el tema de los perros sueltos en la inmediaciones de Ruta 5 y 26, ayudando a la Protectora Mucho Bicho. **(A la espera de informe del Coordinador de Zoonosis Dr. Julio Sayes).**

6º Expediente Interno Nº 75/16, caratulado Edila Departamental Mabel Porcal y Suplente de Edil Jorge Rodríguez, presentan Anteproyecto de Resolución solicitando que el territorio Nacional sea declarado como "Emergencia Agrícola y Ganadería" y que la Comisión de Agro de este Organismo cree una Comisión con representación de todos los sectores

para estudiar el tema**. (Se envía Oficio Nº 182/16, solicitando entrevista con el Comité Departamental de Emergencia).**

7º.- Expediente Interno Nº 103/16, caratulado Ediles Departamentales Moira Pietrafesa, Tec. Agrop. Saulo Díaz y Suplentes de Ediles Tec. Agrop. Pedro Vázquez, Mauricio Brianthe y Dr. Juan Pablo Viera solicitan que esta Comisión invite al Director General de Haciendo de la IDT, Cr. Ignacio Cuadrado para trabajar en la búsqueda de soluciones para productores de 200 hs de índice de CONEAT 100, que por Ley deben estar exonerados del pago de contribución inmobiliaria. **(se envía Oficio nº 474/16 solicitando la comparecencia del Director General de Hacienda Cr. Ignacio Cuadrado).**

Atentamente.

DARDO A. LÓPEZ RODRÍGUEZ.

Director General de Secretaría.

Rpm.